

El discurso de la Cámara de Comercio

Por Norberto Galasso

“... Lo pronuncia en la Bolsa de Comercio -el 25 de agosto de 1944- y es preciso detenerse en él porque produce fuertes polémicas y porque, además, resulta útil para ir delineando la naturaleza histórica del movimiento en gestación, así como la peculiar conducción pendular que comienza a emplear el coronel.”

Alianza de clases y frente nacional

En esos momentos, los dirigentes gremiales del Partido Comunista, que han ido perdiendo fuerza frente a nuevos sindicalistas, preparan una huelga general que estallará en setiembre u octubre dirigida a derrocar al gobierno de facto. Por otra parte, como se ha señalado, el recientemente constituido Consejo Nacional de Posguerra requiere apoyo de los industriales. Estos dos datos coyunturales ayudan a entender ese discurso.

El coronel comienza manifestando: “(...) De un lado, me han dicho que soy nazi, de otro lado, han sostenido que soy comunista; todo lo que me da la certidumbre verdadera de que estoy colocado en el perfecto equilibrio que busco en la acción que desarrollo en la Secretaría de Trabajo y Previsión. (...) Pienso que el problema se resuelve de una sola manera: obrando conscientemente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadoras, medias y capitalistas, procurando una armonización perfecta de fuerzas, donde la riqueza no se vea perjudicada, propendiendo por todos los medios a crear un bienestar social, sin el cual la fortuna es un verdadero fenómeno de espejismo que puede romperse de un momento a otro. Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero será siempre frágil, y ese es el peligro que, viéndolo, trata de evitar por todos los medios la Secretaría de Trabajo y Previsión”. Señala, luego, que “hasta ahora estos problemas han sido encarados por una verdadera lucha. Yo no creo que la solución de los problemas sociales esté en seguir la lucha entre el capital y el trabajo. Ya hace más de sesenta años, cuando las teorías del sindicalismo socialista comenzaron a producir sus frutos en esa lucha, opiniones extraordinariamente autorizadas, como la de Mazzini y la de León XIII, proclamaron nuevas doctrinas, con las cuales debía desaparecer esa lucha inútil”.

Esta concepción es propia de alguien que está gestando un frente nacional, aunque resulta errónea en tanto la lucha de clases existe, más allá de que lo quieran o no sus protagonistas. En este caso, las fuerzas sociales en lucha ya están tendiendo a alinearse: ese frente nacional, por un lado, y la clase oligárquica, asociada al imperialismo, con apoyo de sectores de la vieja clase media, por otro.

Lo que ocurre es que más allá de la conciencia del propio Perón, lo que se está generando a su alrededor es una alianza de clases como frente nacional. Esta alianza no elimina el antagonismo entre obreros y empresarios nuevos, sino que lo torna secundario, lo subalterniza frente a la lucha de clases fundamental entre quienes propician la liberación y quienes se entregan al imperialismo. Este modo de presentarse la lucha es común a los países coloniales y semicoloniales, y no pudo ser previsto por Marx -quien elaboró su teoría previamente a la aparición del imperialismo- pero sí por Lenin, Trotsky y Mao, entre otros.

De aquí también el papel que el coronel otorga al Estado como árbitro y coordinador de esa alianza: “El abandono por el Estado de una dirección racional de una política social, cualquiera que ella sea, es sin duda el peor argumento porque es el desgobierno y la disociación paulatina y progresiva de las fuerzas productoras de la Nación”. ¿En qué consiste, entonces, la necesaria intervención estatal? En organizar, dar pautas de entendimiento y concertar finalmente a los sectores en conflicto.

El coronel sostiene: “Las masas obreras que no han sido organizadas presentan un panorama peligroso, porque la masa más peligrosa, sin duda, es la inorgánica. La experiencia moderna demuestra que las masas obreras mejor organizadas son, sin duda, las que pueden ser dirigidas y mejor conducidas en todos los órdenes

(...)” Por el contrario, “esas masas inorgánicas, abandonadas, sin una cultura general, sin una cultura política, eran un medio de cultivo para esos agitadores profesionales extranjeros. Para hacer desaparecer de la masa ese grave peligro, no existen más que tres caminos, o tres soluciones: primero, engañar a las masas con promesas o con la esperanza de leyes que vendrán, pero que nunca llegan; segundo, someterlas por la fuerza; pero estas dos soluciones, señores, llevan a posponer los problemas, jamás a resolverlos. Hay una sola forma de resolver el problema de la agitación de las masas y ella es la verdadera justicia social, en la medida de todo aquello que sea posible a la riqueza de su país y su propia economía, ya que el bienestar de las clases dirigentes y de las clases obreras está siempre en razón directa de la economía nacional. Ir más allá es marchar hacia un cataclismo económico; quedarse muy acá es marchar hacia un cataclismo social. (...)” Y agrega: “He querido presentar solamente, diremos así, una concepción teórica de conjunto”

Señala, luego, la experiencia recogida desde junio de 1943, así como la necesidad de consolidar organizaciones sindicales fuertes: “Todavía hay hombres que se asustan de la palabra sindicalismo (...) Es un grave error creer que el sindicalismo obrero es un perjuicio para el patrón. En manera alguna es así. Por el contrario, es la forma de evitar que el patrón tenga que luchar con sus obreros (...) es el medio para que lleguen a un acuerdo, no a una lucha (...) Así se suprimen las huelgas, los conflictos parciales, aunque, indudablemente, las masas obreras pasan a tener el derecho de discutir sus propios intereses, desde una misma altura con las fuerzas patronales, lo que, analizado, es de una absoluta justicia”.

Seguidamente, se refiere a la labor de la Secretaría: “Se ha dicho que en la Secretaría de Trabajo y Previsión hemos perjudicado a tales o cuales fuerzas. (...) La Secretaría responde a la concepción que he explicado. (...) No se produce ningún acuerdo, ningún arreglo por presión, sino por transacción entre obreros y patronos. Nosotros no hemos llegado a establecer ningún decreto, ninguna resolución que no haya sido perfectamente aceptada en nuestras mesas por obreros y patronos. Y ya hemos realizado más de cien convenios colectivos. (...) Nosotros, allí, haciendo de verdaderos jueces salomónicos, ayudamos a la transacción. (...) Vamos realizando una justicia distributiva y evitando que esto que puede ser un negocio transaccional se transforme en huelga con tiros y otras cosas desagradables. Puedo decir que desde que la Secretaría de Trabajo y Previsión se halla en funcionamiento, no se ha producido en el país ninguna huelga duradera, ni ninguna ha resistido más de 48 horas”.

En la segunda parte de su discurso, resulta ostensible el propósito de Perón de extorsionar a los empresarios, asustándolos con una probable revolución social -que nadie se propone en ese momento- para lograr concesiones dirigidas a la transacción mencionada: “¿Cuál es el problema que a la República Argentina debe preocuparle sobre todos los demás? Un cataclismo social en la República Argentina haría inútil cualquier posesión de bienes, porque sabemos -y la experiencia de España es concluyente- que con ese cataclismo social los valores se pierden totalmente y, en el mejor de los casos, lo que cambia pasa a otras manos que las que eran inicialmente poseedoras. (...) La Secretaría persigue el objetivo de evitar el cataclismo social que es probable, no imposible. (...) Pienso cuál será la situación de la Argentina al terminar la guerra, cuando dentro de nuestro territorio se produzca una paralización y probablemente una desocupación extraordinaria. (...) No hay que olvidarse que en nuestro territorio hay hombres que ganaban veinte centavos diarios, no pocos que ganaban doce pesos por mes y no pocos que no pasaban de treinta pesos por mes (...) En este momento, hay industriales que pueden ganar hasta el mil por ciento. En España se explicó la guerra civil. ¿Qué no se explicaría aquí si nuestras masas de criollos no fuesen todo lo buenas, obedientes y sufridas que son? (...) Por eso, hay que suprimir la causa de la agitación: la injusticia social. Es necesario dar a los obreros lo que estos merecen por su trabajo y lo que necesitan para vivir dignamente, a lo que ningún hombre de buenos sentimientos puede oponerse, pasando a ser este más un problema humano y cristiano que legal. Es necesario saber dar un treinta por ciento a tiempo que perder todo a posteriori”.

Como se comprende, la táctica consiste en amenazar a los empresarios con la posible revolución social que los dejaría sin nada, ofreciéndoles, en cambio, mantener su riqueza entregando solo una parte de la misma. Algunos han pretendido ver en esta táctica una prueba de que el coronel intentaba desviar el proceso argentino que marcharía hacia el socialismo, olvidando que el Partido Comunista, en aquella época, planteaba, como objetivo fundamental, no la revolución social, sino “ganar la guerra”, apoyando a los anglosajones, para consolidar así el poder de la URSS, lo cual, en la Argentina, implicaba remachar más profundamente aun las viejas cadenas imperialistas. Un ensayista insospechado de pro peronismo como Juan Carlos Torre afirma con certeza: “(...) La apertura laboral de Perón fue recibida, a poco de andar, con la frialdad, y después, con la hostilidad de las clases patronales. En verdad, las iniciativas del secretario de Trabajo no fueron al encuentro de unos empresarios atemorizados por una revolución social inminente. Vista en perspectiva, podría afirmarse que en la Argentina faltó entonces la condición que en otros países hizo posible que el mundo de los negocios secundara una política de reformas a favor de los trabajadores, aun al precio de sacrificios inmediatos: la sensación de amenaza ante un movimiento obrero combativo.

En todo caso, la Fuente de las preocupaciones de los empresarios estaba, más bien, en la propia gestión de Perón, quien en nombre de la concordia alentaba la movilización de las masas obreras y exasperaba las tensiones sociales; no era necesaria demasiada sagacidad para advertir en ella la tentativa de convertirse en árbitro de la paz social y de forzarlos a delegar en él todo el poder político”.

Para instrumentar su proyecto, el coronel plantea, en ese mismo discurso, la necesidad de organizar a los trabajadores: “Para evitar que las masas que han recibido la justicia social necesaria y lógica no vayan en sus pretensiones más allá, el primer remedio es la organización de esas masas para que, formando organismos responsables, lógicos y racionales, bien dirigidos, no vayan tras la injusticia, porque el sentido común de la masa orgánica termina por imponerse a las pretensiones exageradas de algunos de sus hombres”.

Y agrega: “(...) Se ha dicho, señores, que soy un enemigo de los capitales, y si ustedes observan lo que les acabo de decir, no encontrarán ningún defensor, diríamos, más decidido que yo, porque sé que la defensa de los intereses de los hombres de negocios, de los industriales, de los comerciantes, es la defensa misma del Estado”.

Vuelve, entonces, a desarrollar su concepción basada en la unidad de amplios sectores sociales: “También he defendido siempre la necesidad de la unión de todos los argentinos, y cuando digo todos los argentinos, digo todos los hombres que hayan nacido aquí y se encuentren ligados a este país por vínculos de afecto o de ciudadanía. Buscamos esa unión porque entendemos que cualquier disociación que se produzca será un factor negativo para las soluciones del futuro. (...) Si seguimos jugando a los bandos, terminaremos por pelear, y es indudable que en esa pelea ninguno tendrá qué ganar sino todos tendrán qué perder, y es evidente que en este momento se está jugando con fuego”. Aquí aparece nuevamente esta vocación por la unión de las mayorías, que después Perón teorizará como “comunidad organizada”, es decir la idea de lograr una confluencia de todos los argentinos, con la condición no solo del nacimiento sino del afecto por el país, lo que significa, en la política concreta, un frente nacional, fuera del cual y como antagonista, queda aquella minoría cuyo destino se ha entrelazado con el imperialismo. Esta idea aparece en Perón, como se ha señalado, desde muchos años atrás: unir, para él, es lo fundamental, “grano a grano, nos comemos el maizal”, señalará después.

En la parte final de su discurso, propone “dos cuestiones” a los empresarios. Por una parte, el Estado “está realizando una obra social que será cada día más intensa, eso le ha ganado la voluntad de la clase trabajadora con una intensidad que muchos de los señores quizá desconozcan, pero yo, que viajo permanentemente y que hablo continuamente con los obreros, estoy en condiciones de afirmar que es de una absoluta solidaridad con todo cuanto realizamos. Pero lo que sigue primando en las clases trabajadoras es un odio bastante marcado hacia sus patrones. Lo puede afirmar, mejor que yo, mi director de Acción Social Directa (Mercante), que es quien trata los conflictos.

Existe un encono muy grande, no sé si será justificado o si simplemente será provocado, pero el hecho es que existe. Contra esto no hay más que una sola manera de proceder. Si el Estado es el que realiza la obra social, él es quien gana la voluntad de los trabajadores, pero si los propios patrones realizan su propia obra social, serán ellos quienes se ganen el cariño, el respeto y la consideración de sus propios trabajadores.

Muchas veces me dicen: -Cuidado, mi coronel, que me altera la disciplina-. Yo estoy hecho en la disciplina. Hace treinta y cinco años que ejercito y hago ejercitar la disciplina, y durante ellos, he aprendido que la disciplina tiene una base fundamental: la justicia. Y que nadie conserva ni impone disciplina si no ha impuesto primero la justicia. Por eso creo que si yo fuera dueño de una fábrica, no me costaría ganarme el afecto de mis obreros con una obra social realizada con inteligencia. Muchas veces ello se logra con el médico que va a la casa de un obrero que tiene un hijo enfermo, con un pequeño regalo un día particular, el patrón que pasa y palmea amablemente a sus hombres y les habla de cuando en cuando, así como nosotros lo hacemos con nuestros soldados.

Para que los obreros sean más eficaces han de ser manejados con el corazón. El hombre es más sensible al comando cuando el comando va hacia el corazón que cuando va hacia la cabeza. También los obreros pueden ser dirigidos así. Solo es necesario que los hombres que tienen obreros a sus órdenes lleguen hasta ellos por esas vías, para dominarlos, para hacerlos verdaderos colaboradores y cooperadores, como se hace en muchas partes de Europa que he visitado, en que el patrón de la fábrica -o el Estado, cuando es dueño- a fin de año, en lugar de dar un aguinaldo, les da una acción de la fábrica. (...) De esa manera, un hombre que lleva treinta años de servicio tiene treinta acciones de la fábrica, se siente patrón, se sacrifica, ya no le interesan las horas de trabajo”.

El lector puede imaginar la indignación de algunos izquierdistas ante semejante propuesta dirigida a “dominar” a los obreros, lo que equivale, en su lenguaje, a “castrar todas sus rebeldías unciéndolos al yugo del

capitalismo”, “propuesta reaccionaria propia de un militar custodio del orden explotador”. Pero también puede suponer la reacción de algunos de los empresarios presentes en esa conferencia, entre los cuales, los más rápidos para los números habrán pensado con horror que esto significaría entregar dos mil acciones a sus dos mil obreros, lo cual implicaría que, al cabo de unos años, los obreros se encontrarían con un paquete accionario muy importante, ¡quizás mayoritario!

El coronel persiste, en la última parte de su conferencia, en convocar a los empresarios a asumir como propia la tarea de la obra social, pues la obra social del Estado “se intensificaría si los empresarios construyen viviendas, instalan servicios médicos, dan al hombre lo que necesita. Un obrero necesita su sueldo para comer, habitar y vestirse. Lo demás debe dárselo el Estado. Y si el patrón es tan bueno que se lo da, entonces comenzará a ganarse el cariño de su propio obrero, pero si él no le da sino su salario, el obrero no le va a dar tampoco nada más que las ocho horas de trabajo”.

Finalmente, la segunda cuestión es el requerimiento para que los empresarios “designen una comisión que represente con un hombre a cada una de las actividades para que puedan colaborar con nosotros en la misma forma en que colaboran los obreros. (...) Entonces, dejo a vuestra consideración estas dos propuestas: primero, una obra social de colaboración en cada taller, en cada fábrica o en cada oficina, más humana que ninguna otra cosa; segundo, el nombramiento de una comisión compuesta por los señores para que pueda trabajar con nosotros, para ver si en conjunto, entendiéndonos bien, colaborando sincera y lealmente, llegamos a realizar una obra para que el futuro tenga algo que agradeceremos”.

La transcripción de este discurso -aparecida en un diario- resulta enriquecida por una mano opositora haciéndole decir al coronel: “Yo también soy capitalista, porque tengo estancia y, en ella, operarios”, así como: “El Estado, si es necesario por la fuerza, pondrá las cosas en su quicio y no permitirá que salgan de su curso”.

No bien aparece la información, se descarga una cerrada artillería crítica por parte de la pequeña burguesía izquierdista denunciando la duplicidad de Perón, su intento de someter a los trabajadores a la égida de los empresarios, la prueba de sus falsos y demagógicos discursos obreristas. Carlos Fayt dirá después: “En este discurso, Perón desnuda los objetivos manifiestos de su política social: estatizar el movimiento obrero, organizándolo para que opere de acuerdo con las directivas del Estado; fomentar el sindicalismo gremial (...); propiciar la organización de las entidades patronales, evitar la agitación social de las masas y crear una estructura corporativa, captar al movimiento obrero, dar a tiempo un treinta por ciento para no perderlo todo y suprimir la actividad de los sindicatos de base ideológica, causa artificial de la agitación obrera”.

Ante las críticas, que en algunos casos adulteran o sacan de contexto las afirmaciones del coronel, este declara, pocos días después: “(...) se hace aparecer como si el que habla, tratando con los patrones, desnaturalizase las promesas hechas a los trabajadores. (...) Se ha pretendido crear desconfianza, presentando a la Secretaría de Trabajo en una dualidad de criterio que he podido desvirtuar concluyentemente. Existe una copia taquigráfica de mi discurso y lo pongo a disposición de los diarios. (...) He reunido a los dirigentes obreros y les he leído mi discurso en la Bolsa. Tampoco es cierto que se darán armas a los obreros. El Gobierno no necesita ese recurso. Las Fuerzas Armadas sobran para cualquier emergencia. Cuenta el Gobierno, si lo necesita, con todos los trabajadores del país. Tiene su apoyo y estoy cierto de que concurriría presto al llamado que se le hiciese. Pueden ustedes estar seguros de ello”.

El mismo día 2 de setiembre, en un discurso pronunciado en Quilmes, Perón afirma: “Hemos comenzado a sentir el reflujo de una oposición a nuestra política social. Sabemos bien qué fuerzas lo impulsan”. Efectivamente, las fuerzas reaccionarias internas y externas redoblan sus ataques a ese gobierno donde Perón es el hombre fuerte, detrás del presidente Farrell.

Las razones para esta oposición son públicas: en la Secretaría de Trabajo -reconoce Hugo Gambini, también insospechado de pro peronismo- “Perón atendía a los dirigentes obreros con una cortesía de la que jamás habían sido objeto y les hablaba en un lenguaje claro, distinto del de los tradicionales funcionarios políticos. El propio secretario de Trabajo redacta delante de ellos los decretos y convenios de trabajo, con las mejoras que se le solicitan y que luego se convertirán en una realidad palpable, positiva, nunca vista en el país en materia de legislación social”. “En diez meses -señala otro ensayista del campo liberal-, la Secretaría de Trabajo y Previsión incorporó mediante decretos a dos millones de personas en los beneficios del régimen jubilatorio y creó, desde los Tribunales de Trabajo, hasta el Estatuto del Peón”.

***De: Perón, de Ediciones Colihue
Tomo I, Formación, ascenso y caída (1893-1955) - Pág. 231.***